



# Procedimientos para Matrícula de Estudiante

Los siguientes documentos son requeridos por ley estatal de Maryland/ HCPS para cualquier estudiante transfiriendo, entrando, o entrando de nuevo a la escuela.

Los siguientes documentos **Originales** son requeridos al momento de registración

### Prueba de fecha de nacimiento del estudiante

(Seleccione uno)

- Certificado de nacimiento
- Certificado del hospital/médico
- Certificado de Bautizo/Iglesia
- Pasaporte o registro de nacimiento

### Prueba de Identidad de Padres

(Seleccione uno)

- Licencia de conducir con foto
- Pasaporte
- Identificación de la MVA
- Otra forma jurídica o identificación con foto

### Prueba de Relación de Padres

(Seleccione uno)

- Certificado de nacimiento que identifique al padre/madre
- Orden de corte (Revisada y aprobada por Trabajador Social Escolar (TSE) )
- Decreto de Divorcio/Separación (Revisado por TSE)
- Otra identificación legal (Revisada por TSE)

### Otra Documentación

- Cartilla de Vacunación
- Tarjeta de Seguro Social (Opcional)
- MD formulario de transferencia de estado (SR7)  
(Estudiantes de MD solamente)

### Documentos Posterior a la Inscripción

- Notas, transcripciones, y horarios actuales
- Datos de Pruebas Estandarizadas
- IEP o 504

### Prueba de Domicilio

(Seleccione uno)

- Factura de Servicios Actualizada\* (Aviso de desactivación o cartas de bienvenida no son aceptadas) – Internet, cable, teléfono de casa, gas y electricidad (detalle de uso requerido)

**O**

- Un documento de la Columna A **Más** un documento de la Columna B

<u>Columna A</u>	<u>Columna B</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura de propietario(s)</li> <li>• Pago de Hipoteca más reciente</li> <li>• Contrato de Compra de Casa Firmado</li> <li>• Actual contrato de renta firmado por padre como arrendatario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talón de pago *</li> <li>• W2</li> <li>• Página de Declaración de Seguro de Carro, Dueño de Casa, o arrendatario</li> <li>• Correspondencia oficial o del gobierno *</li> <li>• Tarjeta de Cambio de Dirección del MVA u oficina postal</li> <li>• Estado de Cuenta de Tarjeta de Crédito *</li> <li>• Factura de Celular *</li> </ul>

\*DEBE ESTAR FECHADO DENTRO DE 30 DÍAS DE MATRÍCULA

Si está viviendo afuera del distrito de escuela o viviendo en la casa de otra familia, por favor contacte al Trabajador Social Escolar (TSE) para documentación alterna. Estudiantes que estén bajo estas circunstancias no se pueden registrar hasta que el TSE apruebe su residencia.